



CLUB NATACIÓN

Santa Olaya

OFERTA DE EMPLEO OFICIAL DE MANTENIMIENTO

PRINCIPALES FUNCIONES

- Mantenimiento preventivo y correctivo en sistemas industriales, principalmente, eléctricos, electrónicos, depuración y climatización.
- Diagnóstico de averías y reparaciones

FORMACIÓN REQUERIDA

- Al menos, Formación profesional grado medio o superior en módulos industriales relacionados con mantenimiento, preferentemente electromecánica o electrónica.
- Conocimientos básicos acreditados de sistemas eléctricos, hidráulicos y climatización.
- Conocimientos y experiencia en configuración de equipos informáticos, autómatas, electrónica y PLCs.
- Conocimientos acreditados en tratamiento de aguas.

SE VALORARÁ

- Conocimientos de fontanería.
- Conocimientos de soldadura.

EXPERIENCIA

- Experiencia en reparación / mantenimiento de bombas monofásicas y trifásicas, así como variadores.
- Experiencia mínima de 3 años en trabajos de mantenimiento o instalaciones industriales.

CATEGORÍA

Oficial de 2ª Mantenimiento.

TIPO DE CONTRATO

Contrato de relevo a jornada completa.

SALARIO DEL PUESTO

Según convenio de empresa.

PLAZO DE INCORPORACIÓN

Incorporación inmediata.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los interesados deberán de presentar antes de la finalización del plazo indicado la siguiente documentación:

- Carta solicitando su participación en el proceso de selección.
- Curriculum Vitae.
- Copia de los títulos requeridos.
- Copia de los documentos fehacientes acreditativos de méritos alegados.
- Informe de vida laboral de la Tesorería de la Seguridad Social.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Mediante correo electrónico dirigido a seleccionrrhh@cnso.es o bien en las oficinas del club.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde la fecha de publicación en el tablón oficial de anuncios del Club y hasta las 20:00 horas del lunes 15 de abril.

PROTECCIÓN DE DATOS

Las personas que participen en el proceso de selección autorizan al Club Natación Santa Olaya a incorporar sus datos personales a una base de datos que se creará al amparo de la *RGPD (UE) 2016/679, Ley 34/2002, de 11 de julio, Ley Orgánica 3/2018 y arts. 197 y 278 del Código Penal*, así como a la publicación en los medios indicados de aquellos que resulten estrictamente necesarios a efectos de la realización de dicho proceso de selección y divulgación de su resultado.

los participantes ostentan sobre sus datos personales los derechos de acceso, rectificación, supresión, si ya no fuesen necesarios para los fines para los que fueron recogidos, y revocación del consentimiento para cualquier tratamiento para el que haya consentido, en cualquier momento.

C/ Lucero 4
33212 Gijón. Asturias. España
Teléfono 985 32 31 08
Fax 985 32 31 12

www.cnso.es
e-mail: cnso@cnso.es

Asociación Declarada de Utilidad Pública
Orden de 12 de julio de 2004

